7802 : RESOLUCION de 11 de marzo de 1986, de la Universidad de Extremadura, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una pluza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación de fecha 24 de julio de 1985 («Boletin Oficial del Estado» del 4 de septiembre), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Producción animal», y Departamento en constitución según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Etnología y Producción Vegetal (Facultad de Veterinaria). Clase de convocatoria: Concurso de méritos y babiendo finalizado el plazo de presentación de de méritos, y habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes previsto en la base cuatro de la convocatoria, sin que se hava presentado ningún aspirante.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universi-

dad referenciada.

Lo que se hace público para general conocimiento. Badajoz, 11 de marzo de 1986,-El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

7803

RESOLUCION de 11 de marzo de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se comunican determinados errores producidos en la Resolución de 12 de febrero de 1986.

Advertido error material en la Resolución de 12 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 26), por la que se publican diversas plazas de Cuerpos Docentes se transcribe la oportuna corrección de errores:

Página 7503, plaza púmero 5 de E. U., donde dice: «Centro de asignación: E. U. de formación del profesorado de EGB de Granada», debe decir: «Centro de asignación: E. U. de formación del profesorado de EGB de Jaén».

Pagina 7504, plaza número 7 de E. U., donde dice: «Actividad docente: Docencia de la Física y de la Química...», debe decir. «Actividad docente: Didáctica de la Física y de la Química...».

Página 7504, plaza número 22 de E. U., debe suprimirse la frase «Orientación y Tutorias de prácticas de enseñanza».

Página 7505, plaza número 35 de E. U., donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Tecnologia didáctica», debe decir: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Tecnología educativa».

Página 7505, plaza número 44 de E. U., queda suprimida la convocatoria de la plaza número 44 de E. U. al estar ya convocada la misma con anterioridad.

Página 7506, plaza número 76, donde dice: «Evolución de la escritura y los soportes de las formas de producción...», debe decir: «Evolución de la escritura y los soportes y de la forma de producción...».

Granada, 11 de marzo de 1986.-El Rector, Jose Vida Soria.

7804

RESOLUCION de 12 de marzo de 1986, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado convocados por Resolu-ción de 17 de julio de 1985, de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación.

De conformidad con lo dispuesto en el articulo 6.º, 1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesores Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, convocadas por Resolución de 17 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 24), de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, y que figura como anexo a la presente Resolución presente Resolución.

Salamanca, 12 de marzo de 1986.-El Rector, Pedro Amat Muñoz.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

Comisión titular

Presidente: Don Mariano Rodríguez Santos, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Angel Barahona Bermejo, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Baleares; doña Amparo Valdivieso Navarro, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Granada; don Juan Manuel Garcia Montes, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don José Joaquin Moro Hernández, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente

Presidente: Don Fernando Martin Lamoroux, Catedrático de

Escuelas Universitarias de la Universidad de Salamanca.
Vocales: Don Manuel Domínguez Alonso, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Complutense de Madrid; don Angel Arrospide Carrera, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Oviedo; doña Clementina Isabel Posadas Palomares, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Fernando Luis Simón Moretón, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Salamanca.

Area de conocimiento a la que pertenece: «Filología Francesa»

Comision titular

Presidente: Don Luis López Jiménez, Catedrático de Escuelas

Universitarias de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Doña Elena Chueca Cavallierato, Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad de Sevilia, doña Maria de los Angeles Ausejo Mozún, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Zaragoza; doña María Isabel Herrero Dominguez, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Angel Vázquez Martin, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Salamanca.

Comision suplente

Presidente: Don Julio Lago Alonso, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Doña Esther Hernández Longas, Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad de Alcalá; don Rafael García de Mesa, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Córdoba, doña María Beatriz Varela Pedrosa, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Adela Perez Cuesta, Profesora titular de

Escuelas Universitarias de la Universidad de Salamanca.

7805

RESOLUCION de 12 de marzo de 1986, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se convocan a concurso plazas de Profesorado Universi-

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Organica 11/1983 y artículo 2.º,4, del Real Decreto 1888/1984, que regula los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente resolución:

1. Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985); Real Decreto 145/1985, de 20 de septiembre («DOGV» del 30), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Valencia, y, en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independiente de la contractor de contractor de la contractor de l dientemente para cada una de las plazas convocadas.

2. Para ser admitido a los citados concursos se requieren los

siguientes requisitos generales:

a) Ser español.
b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco de edad.